



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Educación,  
Economía y Tecnología  
de Ceuta

## Donación para las víctimas de la guerra en Ucrania

08/04/2022



La Universidad de Granada recauda fondos destinados a atender a la población universitaria afectada (alojamiento, manutención de estudiantado y profesorado acogido de emergencia; becas para continuar estudios; becas/estancias de investigación para PDI; estancias para PAS).

Las donaciones pueden hacerse al fondo mediante tarjeta de crédito/débito, Bizum o transferencia bancaria, a través del enlace de la UGR <https://ugrmecenazgo.es/donar/>

\* Para donación con tarjeta de crédito o Bizum:

\* Acceda a <https://ugrmecenazgo.es/donar/>

\* Seleccione “Bizum o tarjeta de crédito”

\* Seleccione “Fondo de solidaridad con las víctimas de la guerra de Ucrania” y siga las instrucciones

\* Transferencia bancaria:

<http://feetce.ugr.es/>

\* Cuenta corriente: ES4800490004952814499711 (Santander Mecenazgo UGR)  
Indique en el concepto del ingreso: "Mecenazgo-Ucrania".

Su donación puede suponer una desgravación fiscal de hasta un 80 % de la cantidad aportada (para donaciones de menos de 150 €) y superior al 35 % en todos los casos (ver

<https://ugrmecenazgo.es/desgravaciones-fiscales-por-donacion/>). Para optar a dicha desgravación debe cumplimentar el formulario que puede descargar en

<https://ugrmecenazgo.es/donacion-mediante-transferencia-bancaria/> y seguir las instrucciones que se indican en el mismo.

En este mismo formulario podrá indicar si desea o no figurar en el listado de donantes.

<https://ugrmecenazgo.es/donacion-para-las-victimas-de-la-guerra-en-ucrania/>